Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 28 de Febrero de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.028

SOBRE LO MISMO.

Supondrá el curioso lector que nos referimos al distrito de Puigcerdá, y supondrá tambien que aludimos á la próxima eleccion para Diputado á córtes por el mismo, tema inagotable, toda vez que en la contratación de influencias suben y bajan los valores segun la probabilidad de la victoria.

Con referencia á un telégrama que lo daba por seguro, dijimos el otro dia que el hijo del señor Fabra habia sido aceptado por el Consejo de ministros para candidato ministerial y cuando ya creíamos definitivamente terminado el asunto, *Felipe*, el ilustrado Corresponsal que en Madrid tiene *La Publicidad* de Barcelona, descubre parte de las intrigas de antesala en la forma que expresan los siguientes párrafos de su carta publicada ayer y fechada el venticinco del actual. El bien enterado *Felipe*, dice:

D. Jacobo Sales, amigo del señor Martos, sabiendo que estaba vacante el distrito de Puigcerdá, pensó en que los ceretanos podian tener en él un excelente diputado. Los primeros avances, por supuesto, cerca del Gobierno, que dicho se está que al señor Sales le traen sin cuidado los electores, á quienes no conoce, ni con quienes quiere tener trato alguno, no fueron mal recibidos.

Pero se enteró el señor Canalejas de que esto podria significar un arreglo con Martos y á ello se ha opuesto. Lo cual, sabido por el señor Martos, háse enfadado de nuevo. Y yo, imparcial en este particular, lamento la conducta de unos y de otros, y entiendo que faltan al pais y se faltan á sí mismos. Ajustar las conveniencias de la patria y de la libertad á estas competencias personales, lo encuentro censurabilísimo.

Por supuesto, que sin este incidente, no será diputado por Puigcerdá el señor Sales. Dispútanse la mano de aquella hermosa ceretana, el señor Iñiguez y el señor Fabra. El Gobierno no está resuelto aún, pero se resolverá, y seguramente á gusto de... el señor Fabra; que de los electores nadie se acuerda.

Tiene razón *Felipe* que de los electores nadie se acuerda, porque para el gobierno que se llama liberal, son tenidos como una especie de burros de reata que obedecen la voz del arriero, lo cual proporciona á veces desencantos que no se prevén por la sencilla razón de que no todo el campo es orégano y, en donde ménos se espera, resultan electores de independencia suficiente á no formar parte de ridículas comedias defendiendo sus intereses y su libertad de acción.

Pero dejando este asunto que es asunto del porvenir, nos encontramos con la novedad de un nuevo candidato, el señor Iñiguez, Director de el periódico *El Parlamento*, ayer muy romerista y hoy muy sagastino, de quien nadie había dicho una palabra hasta ahora, y con que la noticia del *Noticiero Universal* tenía su fundamento así como no carece de él el telégrama de la prensa asociada que nos inspiró el último artículo titulado *¡Bueno!* por más que la carta de *Felipe*, posterior á la fecha del telégrama, no dá como resuelta la elección de D. Manuel Fabra como candidato oficial, si bien la considera probable.

Está pues la pelota en el tejado y el pobre distrito de Puigcerdá convertido en Madrid en una especie de Polonia española, de la que todo el mundo quiere hacer astillas como si todo el mundo fuera autócrata, mientras el distrito pasa la de Siberia acosado por las nieves, aterido de frio y mirando por el arrebujo de su abrigo á los que intentan mangonearlo como esclavo, diciendo para su capote «al freir es el reir pero al pagar será el llorar», porque eso de prescindir de los electores para hacer diputados á capricho, podrá ser muy sagastino, pero no reza ni con la ley ni con el derecho ni menos con la voluntad del único que tiene poder y fuerza para disponer de sus destinos.

¿Y para eso quiere D. Práxedes el sufragio universal? Valiera más que se publicara un real decreto nombrando Diputado por Puigcerdá al que mejor le cuadre, que andarse con esas farsas de la influencia oficial, metiendo en mohina á los pueblos por el gustazo de meter en harina á los paniaguados que ni conocen el distrito ni piensan en el pais para maldita de Dios la cosa ni los pueblos se acuerdan de ellos ni ese es el camino.

Seis son, pues, los aspirantes á la mano de la hermosa Ceretana como la llama *Felipe*; de los seis, cuatro no conocen el distrito ni por el mapa ni les importa, porque para ellos el distrito es lo de menos, lo demás es el acta sobre la que fundan su porvenir personal.

Ya vén los electores de Puigcerdá si están poco cuidados; nada menos que seis ansian su representacion y, de ellos, cinco pidiendo la mano al gobierno y prescindiendo en absoluto de su aquiesciencia, porque creen que teniendo el apoyo gubernamental, lo demás todo sobra ni hace falta.

Y así están los candidatos de la cuneria, como Gedeon sin saber quien será el tio y quien la tia, pero anhelantes y apurando las influencias para llevarse el biberon de la presion y cojer una acta que se nos figura ha de estar verde hasta para el mismo agraciado con el carácter ministerial.

Y si nó al tiempo.

Política Europea.

Paris 25 de Febrero 1890.

SUMARIO.—Consejo de Ministros.—Las elecciones en Alemania.—Los socialistas.—Noticias.—Salida de Paris del Duque de Orleans.—El Paris alegre.

La situacion del Duque de Orleans es cada dia más complicada.

En el consejo de Ministros que se celebró últimamente, hubo diversidad de pareceres, unos querian que se le condenara, y otros se mostraron partidarios del indulto, fundándose éstos últimos, en que mientras pertenezca el Príncipe en el territorio francés, será un peligro para la Francia, desapareciendo éste, una vez haya traspasado la frontera.

Aún no se conoce con certeza, la opinion de Mr. Carnot, aúnque se cree que es favorable al indulto, á pesar de lo cual sé que si no lo pide Luis Felipe, él no se lo concederá.

Y basta de esta cuestion; pasemos á Alemania.

Se están verificando las elecciones del nuevo Reichstag. Hasta ahora se conocen 223 elecciones definitivas que se dividen de la siguiente manera: 46 conservadores puros, 13 conservadores libres, 14 liberales, 83 centrales, 17 progresistas, 17 socialistas, 13 polacos, 15 alsacianos, 3 demócratas, 1 danés y 1 independiente.

Los progresistas están muy entusiasmados, no comprendiendo «El Norddeustche» su alegría, puesto que es imposible aún formarse una idea aproximada del resultado que dará el escrutinio.

Siguen haciendo los socialistas de las suyas.

En la noche del 20 al 21 los de Halle, queriendo demostrar el júbilo que les causaba el éxito obtenido en las elecciones, pintaron de encarnado los leones que forman parte del monumento elevado en la Plaza del Teatro, para conmemorar el recuerdo de armas prusianas sobre las austriacas en 1866. Durante todo el dia 21, las brigadas procedieron al lavado de estos leones, con gran regocijo de los amigos del *atentado*.

La fiesta de Beneficencia Franco-Belga, dada el último mes bajo los auspicios de la Cámara de Comercio francesa, ha tenido su epílogo en la Bolsa de Bruselas.

Una espléndida fiesta artística acompañada de una tómbola, tuvo lugar allí: asistieron á ella un gran número de notabilidades belgas y de la colonia francesa. La concurrencia fué numerosísima.

El acto resultó superior á lo que se esperaba.

Un despacho de Atenas, señala la llegada del Príncipe de Nàpoles á Pyrgos, el Príncipe guarda un riguroso incógnito. No se dirigió al Palacio Real, pasando la noche á bordo del *Saboya*.

No se verificará ninguna recepción oficial.

Dejando aparte la situación financiera de Italia que cada dia vá de mal en peor, diré á Vds. que el Ministro de Comercio ha debido presentar á la Cámara de Diputados el proyecto relativo á la creación del gran Instituto de Crédito francés, con un capital de cien millones.

En la mayor parte de los círculos parlamentarios, se considera como cierta la aprobación de este proyecto.

No cabe duda que reportaría este establecimiento mercantil grandes utilidades al comercio italiano, estrechando las relaciones comerciales y sociales entre Francia é Italia, y aunando á pueblos que por su religión, sus costumbres, su lengua y su raza, habrían de dejar aparte pasiones mezquinas, para vivir todos unidos fraternalmente.

Un temblor de tierra se sintió la otra noche en Roma: afortunadamente no se ha tenido que lamentar ninguna desgracia personal.

Desde Inglaterra me escriben, diciendo que se acaba de abrir en Lóndres el testamento del poeta Robert Browning. El difunto lega toda su fortuna á su hijo, el renombrado escultor Robert Barret Browning, estimándose esta en 16.000 libras esterlinas, equivalentes á unos 400.000 fr.

Se telegrafía desde el Tonkin, que continúan las negociaciones para dar libertad á los hermanos Roque. El jefe de la bandera, Luki, trata á sus prisioneros con toda suerte de consideraciones.

El telégrafo habrá informado á ustedes de que anoche, ó por mejor decir hoy á la una de la madrugada, ha salido el Príncipe de Orleans para Clairvaux. La marcha se ha rodeado del mayor misterio. Los ministros hasta las once de la noche estuvieron diciendo que no habia nada acordado. Un landó esperó una órden misteriosa, en el Quai d' Orfevreries n.º 38 (próximo al Palacio de Justicia); á las doce entró en el pátio; el Príncipe que á las once dormía profundamente, fué despertado é invitado á vestirse; y como decimos en España, sin que se enterase ni la tierra, salió para su destino, habiendo cuidado el ministro del Interior y el Prefecto, de revestir la cosa de todos los caracteres de novela à lo Montepin.

Como este es el pueblo de las frases, hay ya quien dice que más ha parecido un secuestro que una traslación lo hecho con el Duque de Orleans, y hasta hay quien recuerda los tiempos de la máscara de hierro. De todos modos tantas precauciones demuestran que algun partidario debía tener, cuando se le ha querido sustraer á una ovación.

A no ser que el Gobierno haya hecho todo esto porque temiera que lo arrastrasen.

Hay quien dice que el Duque se ha ido; porque quien se ha fugado es el Gobierno.

Paris se divierte.

A pesar de haber ya entrado en la cua-

Los ojos.

I.

¿Quién no se sentirá atraido por la mágia irresistible de algunos ojos?

Comprendo que al oir esta pregunta solteis la risa y ni siquiera os acordeis de que todas las preguntas están pidiendo una respuesta. Sentirse atraido por el entornado y prometedor mirar de algunos ojos, es lo más natural del mundo cuando se trata de los ojos de una mujer.

Son estos ojos al hombre, lo que el imán al acero, lo que el diamante al rayo, lo que la envidia à los corazones pequeños que les atrae y les seduce.

La cara dicen es el espejo del alma.

Los ojos son el espejo de la cara y el libro de la inteligencia.

Un hombre ciego es una caja herméticamente cerrada.

Habladle al corazon y habreis encontrado la llave.

Y por otra parte, ¿habrá algo que tanto hermosée à la raza humana ni que de más la sirva?

Cerrad los ojos y no conocereis á vuestro mejor amigo ni podreis admirar los divinos destellos de la hermosa y pródiga naturaleza.

Los ojos son brillantes porque se alimentan de la luz.

Quedáos á oscuras y vuestros ojos se cerrarán sin que sepais daros cuenta del por qué.

Por eso la noche os invita al reposo; por eso cuando teneis un profundo sueño os quedais sin luz.

Hay quien se acostumbra á dormir con iluminacion.

Pero esta no deja de ser una rara costumbre y hay otras mas estrañas.

Yo os aseguro que con un pensamiento que os preocupe y una luz brillante en vuesta habitacion os será posible conciliar el sueño.

Si muchos duermen con luz, es con esa luz opaca de las antiguas lámparas egipcias que acrecienta el deseo de dormir.

Cerrad los ojos y sentiréis arder vuestra cabeza y fiebre en vuestras manos.

Y parecerá como que la tierra anda en vertiginosa rapidez y os arrastra en su veloz carrera.

Y os tendreis que coger al objeto más próximo ó á la pared más cercana para no caer.

¿Qué es esto? es un abismo que os atrae, el abismo del vértigo, el abismo de la oscuridad.

Pero abrid los ojos á la luz, y entonces la fuerza volverá á vuestro cerebro, la risa á vuestros labios y tendreis en los piés la firmeza y la seguridad que antes les faltaba.

La luz es el poder y la alegria.

Por eso los ojos que de ella se alimentan casi siempre están alegres, por eso brillan siempre.

Los ojos ocupan la parte más superior de la cara.

Son más nobles que las restantes partes que la forman.

Pero no que la frente, porque la frente representa la inteligencia que los dirige.

Escuchad el más brillante discurso, la poesía que más os hable al alma, la música más dulce y melodiosa, y á fuerza de tanto oir, el discurso os irà pareciendo monótono, la poesía insípida y un sonido molesto la música. Vuestro oido se habrá cansado.

Hablad mucho; recitad con el entusiasmo del artista una bellísima composicion; leed un trabajo vuestro del que estéis orgulloso; contad á vuestro amigo más íntimo los pesares que os atormentan ó las alegrías que os adormecen, y aunque tengais el mayor gusto en la conversacion, á pesar vuestro concluireis por sumiros en un largo mutismo del que no se sale tan facilmente. Os habeis cansado tambien.

¿Cuándo os cansais de ver?

Nunca.

Los ojos recibirán siempre un placer en admirar. Pasarán por todas partes alegres ó sérios, según que les agrade ó no lo que ven, pero mirarán siempre, y será necesario un cuadro de desolacion y ruina, una escena terrible, la vileza de un asesinato ó la repugnancia del crímen, para que se aparten del cuadro ó de la escena.

Y los ojos tienen bien merecida esta supremacía.

resma, época de los ayunos, apenas se conoce en Paris; no son muy aficionados los franceses á seguir las teorias de *Lucci*, si bien aún que los hay, desgraciadamente, que no solo ayunan entre el Carnaval y la Pascua, sino todo el año, y no por devoción.

En el Vaudeville la primera representación del *Feu Toupinel* no se pudo representar, por indisposicion de M. Joly; llamando la atención en las Montañas Rusas, la pequeña bailarina española Julia Récio de 13 años.

De V. atento s. s.—*Garci-Fernandez*.

La verdadera causa.

Los hechos que dieron orígen al conflicto entre Portugal é Inglaterra, segun noticias que ha recibido un colega madrileño, los makololos fueron incitados por el cónsul Ohuston, y especialmente por los agentes de las compañías de los lagos, á rebelarse contra el dominio portugués.

Parece que tanto el cónsul como los agentes facilitaron á los makololos armas para que pudieran sostener la resistencia.

Informan las noticias á que me refiero que los misioneros de Blautyre procedieron correctamente; que aumentan en aquel territorio los ódios contra las compañías de los lagos, y que la actitud de los indígenas no carece de gravedad, porque todos han hecho manifestaciones de afecto hácia Portugal, sobre todo despues de conocer la conducta adoptada por Inglaterra al provocar el conflicto de 11 de Enero último.

Despues de pacificada la region de Chiro por Serpa Pinto y Ferraz, se creó allí un mando especial militar á cargo del comandante del vapor *Cherine*.

El régulo Maleire y otros se han presentado á las autoridades portuguesas ofreciendo su sumision al rey Portugal.

Han dicho que fueron engañados por los agentes de las compañías de los lagos, los cuales les incitaron á rebelarse contra Portugal.

Congreso internacional marítimo.

Los acuerdos tomados por el celebrado en Washington han sido ya sometidos á la aprobacion definitiva de las potencias marítimas.

Figura entre los principales, un nuevo reglamento para prevenir abordajes que casi seguramente será aceptado por todas las naciones y empezará á regir desde 1.° de enero próximo. Probablemente nuestro gobierno lo aceptará tambien, aun en aquellos puntos que han sido más vivamente combatidos por el representante de España señor Vega de Seoane.

El reglamento consta de 31 artículos, y el Congreso ha tomado además 54 acuerdos distintos, cuya adopción recomienda á los gobiernos. Estos acuerdos se refieren á luces de situacion, obligaciones de los capitanes en los casos de abordaje, condiciones de navegabilidad de los buques, forma de marcar sus nombres y calados, salvamentos, visualidad, señales, destruccion de buques abandonados y otros obstáculos á la navegación, forma en que deben redactarse los avisos á los navegantes y uniformidad en el avalizamiento de canales y bajos.

El Congreso no ha creido conveniente tomar acuerdo alguno referente á derrotas comerciales, ni á la línea macrima de carga, dejando este último punto para que sea objeto de futuras negociaciones entre los gobiernos y ha acordado que no procede, por ahora, la creacion de una comisión internacional marítima permanente.

Algunos de los muchos trabajos llevados á cabo por este Congreso en los tres meses que ha estado reunido, distan mucho de ser perfectos, pero la opinion en los paises marítimos y la prensa inglesa, alemana y norte americana, está unánime en considerar que se ha sentado un precedente que dará muy beneficiosos resultados al resolver por primera vez las cuestiones que afectan á la navegacion en una asamblea deliberante, en la que todas las naciones han tenido voz y voto.

Han asistido las naciones siguientes:

De Europa: Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Hoanda, Inglaterra, Italia, Portugal, Rusia, Turquía, Grecia y Noruega.

De América: Brasil, Chile, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Estados-Unidos, Méjico, Nicaragua, Uruguay, y Venezuela.

De Asia: China, Japon y Siam.

De Occeania: Hawaü.

Inglaterra es la nacion que ha tenido en el Congreso representacion más numerosa. Al frente de ella estaba un miembro del Parlamento y abogado de la reina y subordinados á él, tres almirantes, el subsecretario del Board of Trade, el representante de su línea de vapores más importante y otros tres delegados. Análoga representación han tenido Alemania, Francia y los Estados-Unidos.

Han llevado la representación de España el capitan de fragata, Sr. Varela y el teniente de navío Sr. Vega de Seoane.

Noticias locales y generales

El conocido médico militar D. Antonio Pujals, hijo político de nuestro particular amigo el teniente retirado de la Guardia civil, que estaba de guarnición en Olot, ha sido trasladado al Regimiento de caballería de Borbón que guarnece á Reus.

—En Valencia ha sido preso un sugeto que propinó una paliza á sus padres, dejando á uno de ellos en bastante mal estado.

Y digan ustedes; ¿hay alguna pena de las usadas ya desde la creación del mundo, suficiente á castigar tamaño delito?

—Las señoras que pertenecen á la asociación de San Vicente de Paul, celebrarán el próximo domingo comunión general en la capilla de los Padres Jesuitas—calle de Ciudadanos—á las ocho de la mañana, y por la tarde celebrarán sesión en el Palacio episcopal bajo la presidencia de S. I., creemos que para elegir cargos y oir la divina palabra de làbios tan autorizados como los del Prelado.

—Los republicanos coalicionistas de Barcelona, Gijón, Badajoz, Canarias y otros puntos, han protestado de los acuerdos de la Asamblea coalicionista que acaba de verificarse en Madrid.

Lo de siempre; divisiones, subdivisiones y anarquía.

—Segun la prensa de Barcelona, se retira de la escena el conocido gracioso de teatros Domingo García, que tanto ha distraido al público de la condal ciudad.

—Segun cuentan algunos periódicos alemanes, el emperador Guillermo tuvo hace dias la humorada de mandar tocar generala en todos los cuarteles de Berlin. Apenas formadas las tropas con sus generales á la cabeza, ignorantes del objeto de aquella alarma, se personó el emperador en uno de los cuarteles mientras de los otros salian los cuerpos, y una vez reunidos tomó el mando, y á la cabeza de aquel ejército recorrió las principales calles de Berlin.

—Se ha ordenado la busca y captura de José García Martinez (a) *Sene*, de Florencio Constantino Corral y de Antonio Martínez Narro.

—Al entrar en prensa nuestra edición de ayer, las nubes descargaban sobre la comarca una nueva y copiosa llúvia que cesó á las doce de la noche, no sin llevar la alarma á los habitantes de los edificios lindantes con el Oñar, alarma en parte fundada, pues aumentada la ya caudalosa corriente durante el dia, no solo invadió parte de la calle contigua al portal de Via y lamió la base de la del Angel, sino que las aguas entraron en algunas cocinas bajas de la calle de la Platería, Rambla y Ballesterías, sin que pasára de ahí, porque parada la llúvia, decreció el nivel y todo el mundo quedó tranquilo dejando á los Serenos y Ajentes municipales el cuidado de vigilar y anunciar cualquiera otra novedad que, afortunadamente, no se presentó.

Ayer mañana el cielo se presentó cubierto pero dejándole ver à trozos y de vez en cuando asomando por entre los intersticios nubosos, sus rayos el sol y así continúó hasta las once en que sopló la tramontana y quedó el cielo despejado.

—Hace veinte años que en la iglesia de San Eusebio, en Roma, dos oficiales extranjeros hacian los ejercicios espirituales, dirigidos por un padre jesuita. El uno era austriaco, francés el otro; el primero teniente de caballería; el segundo capitan de zuavos pontificios. Ambos se encuentran de nuevo en Roma al cabo de veinte años, pero en condiciones muy diferentes.

El teniente austriaco es ahora Cardenal y Arzobispo de Praga; el capitan de zuavos franceses acaba de ser elegido general de la Orden de la Trapa.

—A consecuencia del temporal de aguas, ayer mañana no llegaron los correos de la línea de Olot, Camprodón, Puigcerdá y Amer que lo verifican por la tarde; en cambio llegó con puntualidad el tren-correo de Francia y línea de Figueras, así como el de Barcelona, que antes de ayer tarde arribó tambien con más de dos horas de retraso.

—Los que estén en condiciones y quieran aspirar á una plaza de Maestro de obras militares que existe vacante en la Comandancia de Ingenieros de Melilla, pueden dirijir sus instancias documentadas para hacer oposicion à la Comandancia general de Barcelona, con la anticipacion debida al primero de Mayo en que tendrá lugar la oposicion.

—Al senador por esta provincia señor Obispo de Zamora, le ocurrió hace cuatro dias en Madrid un percance que pudo tener fatales consecuencias. Iba á las once de la mañana S. I. en coche por la plaza de Santo Domingo, cuando llegó un ómnibus y, tropezando con el coche, le volcó completamente.

El señor obispo, sus familiares y los cocheros rodaron por el suelo, aunque sin sufrir daño alguno de importancia, de lo cual nos alegramos de todas veras.

—Debiendo adquirir la Guardia civil de esta plaza un edificio en arrendamiento para cuartel, los propietarios de edificios que reunan condiciones para el objeto, pueden pasar por la Fiscalía del cuerpo establecida en la la Casa-cuartel, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde para presentar proposiciones.

—En el Instituto de segunda enseñanza de Reus, está vacante la plaza de Profesor auxiliar supernumerario de la sección de letras.

—En virtud de causa que se instruye sobre hurto, el señor juez de este partido cita, llama y emplaza á Juan Bautista Sender y Monfort y á Luis Casterot Setapí.

—Leemos:

Produce en Madrid gran sensación la noticia que corre en algunos círculos, y de la cual todavía no se ha ocupado la prensa, dando cuenta de haberse encontrado un codicilo que deshace el testamento del opulento banquero marqués de C., casado en segundas nupcias con una señora que ha residido algun tiempo en Cádiz.

Segun parece, y la persona que lo asegura cree saberlo de buena tinta, el marqués, que habia reconocido á un niño llamado J. L. B. como hijo adoptivo, lo deshereda, dejándole un insignificante legado, no le reconoce derecho á llevar su título y dispone de su hacienda en una forma bien distinta de la que en un principio señalaba.

¿Se tratará en estas líneas del testamento del señor Marqués de Camps?

—Por segunda vez, el Juzgado de Figueras venderá en subasta pública el quince del próximo Marzo y con rebaja de un veinte por ciento, los siguientes efectos depositados en Rosas procedentes de la avería del Brich-Barca italiano *Irene*: cincuenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta y siete tejas planas, valoradas en tres mil cuarenta y nueve pesetas cuatro céntimos; cincuenta cajas de azulejos cuadrados de once centímetros de lado, valorados en cuatrocientas pesetas; ciento sesenta y dos mil ciento noventa y una baldosas finas cuadradas, de veinte y un centímetros de lado, valoradas en cinco mil ciento noventa pesetas doce céntimos; catorce mil cuatrocientas baldosas ordinarias cuadradas, de veinte centímetros de lado, valoradas en

---

Con la boca no podeis màs que hablar ni mas que escuchar con los oidos. ¿Pero y con los ojos?

Los ojos tienen mas poder, mas virtudes, talento mayor y variado.

Podrá estar vuestra imaginacion muy lejos del sitio donde se encuentra vuestro cuerpo, y sin embargo, mirad con atencion al que os habla, aunque no os fijeis en lo que dice, y estará orgulloso del valor que dais á sus palabras, cuando tal vez, tal vez ni siquiera las habeis oido.

Pero hay más: yo creo que sobre el lenguaje simbólico, sobre el de la mímica, y muchas veces superando al de la palabra, está el lenguaje de los ojos.

Y no culpeis á este idioma de engañoso.

¡Cuántas veces con la palabra se dice lo que no se siente y se pregona lo que no se cree!

Decid que por eso debe desterrarse un idioma y tendreis que borrar todos los diccionarios del mundo.

Mas cuando no es mentira, ¿hay lenguaje tan elocuente como el de los ojos?

Quitadle á un hombre una ilusion y en su rostro vereis reflejarse el llanto, aunque no veais lágrimas.

Que lo que él creia un sueño de felicidad se realice, y sus ojos sonreirán, y hablarán mas elocuentemente que las palabras, por que en aquel momento es dichoso, y la dicha gusta poco de ser vestida con frases pomposas sin eco en el alma.

¿Quereis saber hasta qué punto la ira domina en el corazon del que, víctima de una ofensa de esas que no se comprenden sin el deseo voraz de vengarlas, se entrega á los mas violentos arrebatos? Pues miradle los ojos, los vereis con la pupila roja, y en ellos la fiereza no saciada, la rabia comprimida, el dolor infinito, la infinita desesperacion.

Pero noto que los he puesto muy altos y voy á bajar un poco los ojos.

La union es la fuerza, hé ahí un axioma universal.

Sumad y aumentareis, hé ahí otro que quiere decir lo mismo.

Pues aplicad estas dos reglas á los ojos y os dan idéntico resultado.

Cuatro ojos ven más que dos.

Se esceptúan los de los agentes de la autoridad que por razon de su cargo están dispensados de ver.

Yo sabia que los ojos conspiraban, pero nunca llegó á mi noticia que estas conspiraciones perjudicasen mas que al individuo á quien se trataba de arrabatar su tranquilidad.

Hoy reconozco que he estado en un error.

Sé de ojos que conspiran contra instituciones respetables.

Los de los bizcos, de quien todos los dias se dice que miran contra el gobierno.

Los ojos no valen lo mismo para todo el mundo; para un oculista son una mina; para un centinela la vida; para los que tienen ojos y no ven un adorno; para los vistas de aduana una cosa perfectamente inútil.

¿No habeis oido á muchos hombres sensibles decir entusiasmados, soy todo corazon?

Pues decid á un hombre curioso que vais á enseñarle algo y esclamará: soy todo ojos.

Así como la cara tiene antifaz, le tienen tambien los ojos.

La careta de los ojos son las gafas.

Claras ú oscuras disfrazan igualmente, pero en las primeras hay posibilidad de conocer; en las segundas hay que renunciar al reconocimiento.

El hombre que lleva gafas oscuras es impenetrable, prueba de que los ojos son el termómetro de las emociones.

Si teneis un amigo que las lleve ya lo habreis notado, hablareis con él una hora sin saber si vuestra conservacion le es simpàtica ó desagradable, como él mismo no quiera decíroslo, sin conocer las sensaciones que le causa vuestro relato ó si le ofende lo que le decís.

Un hombre con gafas es un ciego que ve y que quiere ser ciego.

Por eso no se las quita nunca.

Los ojos son la cédula de vecindad del hombre.

Por eso muchos que no tienen sus papeles en regla apelan á un recurso.

Ponerse gafas.

Miguel Moya.

ciento quince pesetas veinte céntimos, y setecientos cincuenta y cinco barriles de cemento de varios tamaños, valorados en ochocientas setenta y ocho pesetas ochenta céntimos.

—El Ayuntamiento de Besalú ha declarado profugos á los mozos del actual reemplazo José Moradell y Casas y Pedro Sala y Barceló,y el de Espolla al mozo Estéban Corominas Roca.

—El temporal de aguas de antes de anoche arrastró á las cloacas el barro mezclado con nieve que contenian las calles, en términos, que estas amanecieron ayer casi limpias con gran contentamiento de los viandantes.

—Ha fallecido el Médico Director de los baños de Caldetas D. Francisca Ortiz y Ribas, persona de excelentes prendas personales y facultativo de muchos y sólidos conocimientos en su carrera, con cuya amistad particular nos honrábamos

Damos el pésame á su familia.

—En esta Delegacion de Hacienda se abrirá mañana el pago de la mensualidad á las clases activas, pasivas, clero, monjas en clausura y fuerzas del ejército.

—Parece que en la combinacion de Gobernadores civiles que tiene terminada el Ministro, el que actualmente desempeña el cargo en Valencia señor Fiol, pasará á Barcelona.

A *La Publicidad* le sabe mal ese nombramiento por que el señor Fiol ha sido republicano y no hay, dice, peor seña que la de la misma madera.

—En la Capilla de San Narciso de San Félix, tendrá lugar hoy el funeral por el eterno descanso del que fué Concejal de este Ayuntamiento señor Sabadí.

—El señor Marqués de Cerralbo que desde Olot proyectaba regresar por San Juan de las Abadesas á Barcelona, tuvo que cambiar el itinerario pasando por Gerona en vista del mal estado de aquel camino. Llegó ayer tarde á esta poblacion tomando el tren de las cuatro con direccion á la capital del principado. Acompañaban al ilustre prócer, los señores Duque de Solferino, Llauder, Falcó y tres ó cuatro personas más cuyos nombres no recordamos.

Los tradicionalistas de Bañolas obsequiaron á dichos viajeros con un opíparo banquete en el que hubo cambio de impresiones.

En el andén de nuestra estacion vimos algunos, no muchos, de los leales á la causa de D. Cárlos y á varios jóvenes seminaristas.

El ignorarse el paso del señor de Cerralbo, fué sin duda causa de que no saliesen á saludarle mayor número de personas de las que en su partido militan.

—S. S. el Papa Leon XIII, ha dispuesto que desde el actual año se celebre como festivo el dia de San José.

—Ayer mañana, estando varios jóvenes contemplando la corriente de las aguas del Oñar, el viento se llevó el sombrero de uno de ellos llamado Francisco Bosch, dejándolo sobre la corriente que se lo arrastró consigo.

El jóven quedó como quien veía visiones y marchó á su casa en busca de otro.

—En el tren correo de anteayer tarde pasaron por esta ciudad en dirección á Paris los señores Sol y Ortega y Farnés. Segun *El Noticiero* de Barcelona, el objeto de este precipitado viaje, es conferenciar dichos señores con su Jefe el señor Ruiz Zorrilla.

—Ayer algunos momentos antes de pasar por Flassá el tren correo descendente de la mañana, desprendióse del desmonte *Viñals*, próximo á la citada estación, una enorme roca que interceptó la via hasta las tres de la tarde, hora en que aquella quedó expédita.

La interrupción telegràfica de que ayer hablàbamos, hoy seguramente quedará arreglada.

—Sigue mereciendo aplausos la conducta del señor Gobernador civil en todo lo que se refiere al pago de cuanto adeudan los Ayuntamientos á los pobres maestros de escuela. El señor Chavarri dedica á este importante asunto todos los medios de su actividad, desplegando suma energía para conseguir su humanitario objeto, y eso que sabemos lo enfadados que algunos *prohombres* están porque no consiguen torcer su voluntad.

Así, así señor Gobernador y en todo,que vale más el aplauso de la opinión y la gratitud de toda una clase tan digna como la del magisterio, que las sonrisas interesadas y adulaciones humillantes de los quitamotas que pululan por los despachos de las Autoridades, ávidas de pasar por influyentes sin otros títulos que su poca aprensión.

—Hemos tenido el placer de visitar el taller del célebre pintor D. Félix Alarcón, nuestro amigo, sito en la plaza de la Independencia 11, admirando varios cuadros y retratos que justifican su fama; pero lo que llama la atención á las muchas personas que visitan este artístico estudio,es un cuadro que representa el Sagrado Corazón de Maria, tanto por su hermosura mística como por la finura y frescura del colorido, que patentiza la escuela Sevillana de Goya. Reciba nuestro amigo el parabien por sus talentos.

—A consecuencia de estas pasadas llúvias, habrá podido apreciar el Sr. Alcalde la necesidad imperiosa que existe para dar desvío á las aguas en la Plaza de la Independencia, pues antes de anoche no se podía entrar en el café de este nombre por el inmenso charco que existía debajo de los arcos, y hasta el Sr. Grahit se vería con trabajos para salir de casa, pues dicho lago invadía su entrada. Confiamos que dicha Autoridad remediará cuanto antes este mal, ordenando se efectúen los desvíos convenientes.

—*Correspondencia.*— Con mucha frecuencia se nos ha hecho la pregunta siguiente: ¿Cuál es la mejor preparacion de quina? Encontramos la contestacion en un antíguo y muy estimado periódico de medicina: «La mejor preparacion de quina es aquella que reune todos los principios activos de esta corteza, eliminando de ella todos los productos inertes ó irritantes que encierra. Esta preparación ha sido realizada por el *vino de Quinium* de Alfredo Labarraque, miembro de la Academia de medicina de Paris.» *(France Médicale)*.

Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal, Madrid.

En Gerona; Joaquin Atmetller, farmacéutico.

BRILLLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» EN LAS ENFERMEDADES QUE SE MENCIONAN.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirugía; Certifico: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con los hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico señor Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecian á un temperamento *linfático*, y especialmente en la *tisis tuberculosis* de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones *de escrofulismo*.

Reus, Julio 1785.

Dr. F. GRAS FORTUNY.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Roman abad.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Lúcos.

TELÉGRAMAS.

Madrid 26.—El nuevo capitán general de Cuba se embarcará el 20 de marzo.

—*Congreso.*—Se ha aprobado el articulo 23 del proyecto del sufragio universal, sin haberlo combatido el señor Moret, quien ni siquiera se ha visto al salón de sesiones.

—*Senado.*—Se ha aprobado el proyecto de amnistía por delitos electorales. Ahora solo falta la votación definitiva.

Telégramas extranjeros.

Paris 26.—El duque de Orleans fué trasladado desde la Conserjeria á la estación de Pantin (línea del Este),en donde dos agentes de policia le aguardaban en un *sleeping-car*, para conducirlo á Clairvaux.

El duque de Luynes llegó á Clairvaux por la tarde visitando al principe.

Dicese que el ex-emperador del Brasil se muestra inclinado á hacer abdicación de sus derechos á la corona, para que el Gobierno provisional le permita fijar su residencia en Rio Janeiro.

Berlin.—La conferencia sobre la cuestion obrera se celebrará probablemente del 20 al 25 de Mayo próximo, siendo presidida por el ministro de Comercio é Industria M. Berlepsch. En las discusiones se usará la lengua francesa.

El Gobierno belga ha enviado su adhesion á dicha conferencia.

Nueva-York.—Cerca de Nev-Albany han chocado dos trenes, pereciendo 55 personas.

Lisboa.—En Leiria se ha notado un temblor de tierra que ha causado alguna alarma. No han ocurrido desgracias personales.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

---

objeto de la caza y pesca, el tesoro oculto y las cosas muebles abandonadas.

Art. 611. Ll derecho de caza y pesca se rige por las leyes especiales.

Art. 612. El propietario de un enjambre de abejas tendrá derecho á perseguirlo sobre el fundo ajeno, indèmnizando al poseedor de éste el daño causado. Si estuviere cercado, necesitará el consentimiento del dueño para penetrar en él.

Cuando el propietario no haya perseguido, ó cese de perseguir el enjambre dos dias consecutivos, podrá el poseedor de la finca ocuparlo ó retenerlo.

El propietario de animales amansados podrá tambien reclamarlos dentro de veinte dias á contar desde su ocupación por otro. Pasado este término, pertenecerán al que los haya cogido y conservado.

Art. 613. Las palomas, conejos y peces, que de su respectivo criadero pasaren á otro perteneciente á distinto dueño, serán propiedad de éste, siempre que no hayan sido atraidos por medio de algún artificio ó fraude.

Art. 614. El que por casualidad descubriere un tesoro oculto en propiedad ajena,

tendrá el derecho que le concede el art. 351 de este Código.

Art. 615. El que encontrare una cosa mueble, que no sea tesoro, debe restituirla á su anterior poseedor. Si éste no fuere conocido, deberá consignarla inmediatamente en poder del Alcalde del pueblo donde se hubiese verificado el hallazgo.

El Alcalde hará publicar éste en la forma acostumbrada, dos domingos consecutivos.

Si la cosa mueble no pudiere conservarse sin deterioro ó sin hacer gastos que disminuyan notablemente su valor, se venderá en pública subasta luego que hubiesen pasado ocho dias desde el segundo anuncio sin haberse presentado el dueño, y se depositará su precio.

Pasados dos años á contar desde el dia de la segunda publicación, sin haberse presentado el dueño, se adjudicará la cosa encontrada ó su valor al que la hubiese hallado.

Tanto éste como el propietario estarán obligados, cada cual en su caso, á satisfacer los gastos.

Art. 616. Si se presentare á tiempo el propietario, estará obligado á abonar, á títu-

CAPITULO II.

De las personas que puedan hacer ó recibir donaciones.

Art. 624. Podrán hacer donación todos los que puedan contratar y disponer de sus bienes.

Art. 625. Podrán aceptar donaciones todos los que no estén especialmente incapacitados por la ley y para ello.

Art. 626. Las personas que no pueden contratar no podrán aceptar donaciones condicionales ú onerosas sin la intervención de sus legítimos representantes.

Art. 627. Las donaciones hechas á los concebidos y no nacidos podrán ser aceptadas por las personas que legítimamente los representarían, si se hubiera verificado ya su nacimiento.

Art. 628. Las donaciones hechas á personas inhábiles son nulas, aunque lo haya sido simuladamente, bajo apariencia de otro contrato, por persona interpuesta.

Art. 629. La donación no obliga al do-

servicios prestados al donante, siempre que no constituyan deudas exigibles, ó aquella en que se impone al donatario un gravámen inferior al valor de lo donado.

Art. 620. Las donaciones que hayan de producir sus efectos por muerte del donante, participan de la naturaleza de las disposiciones de última voluntad, y se regirán por las reglas establecidas en el capítulo de la sucesión testamentaria.

Art. 621. Las donaciones que hayan de producir sus efectos entre vivos, se regirán por las disposiciones generales de los contratos y obligaciones en todo lo que no se halle determinado en este título.

Art. 622. Las donaciones con causa onerosa se regirán por las reglas de los contratos y las remuneratorias por las disposiciones del presente título en la parte que excedan del valor del gravámen impuesto.

Art. 623. La donación se perfecciona desde que el donante conoce la aceptación del donatario.

lo de premio, al que hubiese hecho el hallazgo, la décima parte de la suma ó del precio de la cosa encontrada. Cuando el valor del hallazgo excediese de 2.000 pesetas, el premio se reducirá á la vigésima parte en cuanto al exceso.

Art. 617. Los derechos sobre los objetos arrojados al mar sobre los que las olas arrojen á la playa, de cualquier naturaleza que sean, ó sobre las plantas y hierbas que crezcan en su ribera, se determinan por las leyes especiales.

TITULO II.

DE LA DONACIÓN.

CAPITULO PRIMERO.

De la naturaleza de las donaciones.

Art. 618. La donación es un acto de liberalidad, por el cual una persona dispone gratuitamente de una cosa en favor de otra, que la acepta.

Art. 619. Es tambien donación la que se hace á una pesona por sus méritos ó por los

LIBRO TERCERO.

De los diferentes modos de adquirir la propiedad.

Disposición preliminar.

Art. 609. La propiedad se adquiere por la ocupación.

La propiedad y los demás derechos sobre los bienes se adquieren y transmiten por la ley, por donación, por sucesión testada é intestada y por consecuencia de ciertos contratos mediante la tradición.

Pueden también adquirirse por medio de la prescripción.

TITULO PRIMERO.

DE LA OCUPACIÓN.

Art. 610. Se adquieren por la ocupación los bienes apropiables por su naturaleza que carecen de dueño, como los animales que son